

ASEGURANDO EL DERECHO AL TRASPLANTE RENAL EN LA ARGENTINA

PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD DE SERVICIOS DE TRASPLANTE EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS A PACIENTES CARENCIADOS

INTRODUCCIÓN

La Ley de Trasplante de Órganos y Tejidos N° 24.193/93, en sus artículos 49 y 51, crea el Fondo Solidario de Trasplantes con los objetivos de fomentar la procuración de órganos y tejidos en Argentina y asistir al desarrollo de servicios de trasplante para pacientes con cobertura pública exclusiva de salud. El INCUCAI, dispuso en la Resolución N° 91/13 y 2/15 la creación del Programa de Sustentabilidad Renal de servicios de trasplante en establecimientos públicos.

EL PROGRAMA TIENE DOS OBJETIVOS: DAR COBERTURA EN PRE-TRASPLANTE, TRASPLANTE Y POST-TRASPLANTES A PACIENTES QUE CUENTAN CON COBERTURA PÚBLICA EXCLUSIVA; Y ASISTIR A LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE ARGENTINA CON SERVICIOS ACTIVOS DE TRASPLANTE RENAL A PARTIR DE LA COFINANCIACIÓN DE LOS COSTOS VARIABLES

El objetivo del trabajo es dar a conocer la experiencia en el desarrollo del programa, desde la etapa de implementación hasta la actualidad.

MATERIAL Y MÉTODO

SE DESARROLLÓ EL PROGRAMA EN TRES ETAPAS: DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN INICIAL, ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS ENCONTRADOS Y, FINALMENTE, EL DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN.

Inicialmente se analizaron datos del Sistema Nacional de Información en Trasplante (SINTRA), registro on line de toda la actividad de procuración y trasplante en el ámbito nacional. Para analizar los factores relacionados

con la actividad de los servicios de trasplante públicos se realizaron entrevistas y reuniones con referentes de los equipos de trasplante renal. Se planificó una intervención con el objetivo de dotar de recursos financieros para cubrir los costos variables generados por cada trasplante renal. Para ello se analizaron los costos correspondientes del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) y del Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA).

RESULTADOS

Según datos del SINTRA, en el año 2014, el 5,56% de 6083 pacientes en lista de espera y el 5,11% de 1194 pacientes trasplantados tenían cobertura pública exclusiva. En los establecimientos públicos se identificaron carencias y discontinuidades en la disponibilidad de insumos específicos (medicamentos especializados, reactivos, etc.), y un dilema presupuestario entre proveer elementos y servicios costosos o la necesidad de mantener la operatividad de dichos establecimientos como polivalentes de agudos.

SE CALCULÓ EL VALOR DEL MÓDULO DE FINANCIAMIENTO PARA EL PRE-TRASPLANTE, TRASPLANTE, POST-TRASPLANTE DE 7.680 USD Y LA COBERTURA DE LA MEDICACIÓN DE INDUCCIÓN Y ANTI CMV EN BASE A LOS COSTOS POR TRASPLANTE RENAL DE LAS DOS OBRAS SOCIALES.

Se calculó, para el año 2015, dar cobertura a 250 pacientes con un costo total de 1.870.000 USD para el módulo de trasplante y 1.400.000USD de medicamentos.

1. Los valores del resumen fueron transformados a dólares estadounidenses utilizando la cotización del día 21/04/2015

CONCLUSIONES

PARA MEJORAR LA OFERTA PÚBLICA DE PROGRAMAS DE TRASPLANTE RESULTA NECESARIO ASEGURAR LA COBERTURA DE LOS COSTOS VARIABLES EN TRASPLANTE RENAL. EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE TRASPLANTE EN HOSPITALES PÚBLICOS FACILITARÍA EL ACCESO A LISTA DE

ESPERA Y AL TRASPLANTE DE POBLACIÓN SIN COBERTURA FORMAL EN SALUD. ESTA MODALIDAD PERMITIRÍA ADEMÁS EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DONACIÓN - TRASPLANTE CON UNA VISIÓN REGIONAL.